

Ecós de Sociedad

Los que viajan.—Ha marchado de Madrid á... Ha llegado á San Sebastián nuestro buen amigo don José González Martín, de la Casa Bonifaz Hermanos, de Málaga.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Enfermedades.—Se encuentra fuera de peligro la marquesa de Santa Elena, esposa del teniente general don Alberto María de Borbón.

Toma de posesión.—Se ha hecho cargo de la jefatura del Centro de Telégrafos de esta capital, don Enrique Romanos y Garijo, distinguido funcionario...

LECTURAS DE ACTUALIDAD LAGUERRA IDEAL

En «La Vanguardia», periódico editado en La paz, capital de Bolivia, encontramos la siguiente apreciación del bombardeo de las costas inglesas...

«Según la mentalidad inglesa, un bombardeo de las costas británicas debería ir precedido de trámites de esta guisa: «Al primer lord del Almirantazgo. Muy señor mío: Deseando llevar á cabo con mis buques un bombardeo por sus costas, vengo en solicitar su concurso para que nos pongamos de acuerdo sobre el puerto que haya de ser bombardeado, tiempo preciso y otras condiciones á que de antemano me someto, á fin de no dar ocasión á la maledicencia de seguir propalando que somos unos bárbaros.»

El príncipe-almirante, Enrique de Prusia. La contestación habría de ser: «Al príncipe-almirante Enrique de Prusia. Muy señor mío: En contestación á su estimada tengo el gusto de comunicarle que aceptamos el bombardeo solicitado, con las siguientes condiciones: a) El puerto designado será Plymouth. b) El día ha de ser de hoy en seis meses cabales, para tener tiempo de colocar los grandes cañones que nos va á facilitar nuestro aliado el Japón, con cuyos astilleros también contamos. c) Deberá darse un intervalo cada veinte minutos para que los defensores puedan tomar su trago de whisky y ochar su partida de foot-ball; no todo ha de ser olor de pólvora. d) Usará abonará un pequeño derecho de arriendo de local, á razón de un chelín por cada segundo de duración del bombardeo. e) Como indemnización por perjuicios irrogados, usará pagará una libra esterlina por cada metro cúbico de fortaleza demolida, y cinco libras por cada milímetro cúbico de carne y hueso humano destruido. f) Al fin de salvar la reciprocidad, usará nos permitirá que efectuemos también nuestro raid sobre Heligoland. g) Tendrá usará la bondad de desmontar un 75 por 100 de esos cañones, pues, de lo contrario, perderíamos, sin duda, el match, y entonces ¿qué dirían de nuestro poder los portafolios boers y los levantiscos hindúes? P. D.—En caso de baja del cambio subirían proporcionalmente los precios ofrecidos.—El primer lord del Almirantazgo.» TACITO.

La Caja de Ahorros Municipal. A las tres y media de la tarde se reunirá hoy la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para dar posesión del cargo á los vocales nombrados en la última sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento.

España en Africa. Madrid, 24—11 n. DESPACHOS OFICIALES. En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos oficiales, dando cuenta uno de ellos de la llegada del general Molit, quien se encargó inmediatamente de la división de Tetuán.

Madrid, 24—11 n. El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Guerra: Promoviendo al empleo de subinspector médico de primera clase al de segunda, don José Caballero. —Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región, á don José Cabello. —Item comandante de Artillería de la tercera región, al general de brigada don Francisco Salavero. —Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Serrano, y al contratista de la Armada don Eduardo Bermúdez. —Confirmando á los tenientes coroneles don Teodoro Martínez y don Manuel Carreras, el mando del batallón de Cazadores número 4 y el de la milicia voluntaria de Ceuta, respectivamente. —Encomendando el mando del regimiento de dragones de Montesa, al coronel don Salvador González. —Destinando á los tenientes coroneles de la Guardia civil don Narciso Puente, don Juan Linares, don Adolfo Rodríguez, don Pablo Felá, don Rafael Pastor y don Enrique Brosa, á las comandancias de Córdoba, Huesca, Balears, Huelva, Gerona, Sevilla y Cáceres, respectivamente.

MONTENOLA y C. - San Sebastián Máquinas limpiadoras de polvos. Lo más cómodo é higiénico. RAFAEL LARUMBE Especialidad en enfermedades de la infancia PUEBLOCULTURA Consulta: de diez á doce y de dos á cuatro GARIBAY, 8, 1.º — TELÉFONO 15-20

Promoviendo al empleo de inspector de segunda clase, al subinspector militar don José Delgado. —Nombrando inspector de Sanidad militar de la séptima región, á don José Delgado. —Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Joaquín Herrera. —Confirmando á los coroneles de Infantería don Eduardo Gutiérrez, don Cristiano Fernández, don Eduardo Agüero y don Juan Labarga, el mando de los regimientos de Melilla número 59, Asturias número 31, Cantabria número 70 y del Infante número 5. —Encargando á los coroneles don José Doscientes, don Vicente Ucedo, don Justo Pando, don José Mena y don Luis Muñoz, del regimiento de Sevilla, Ceuta, segunda media brigada de Cazadores, zona de reclutamiento de Barcelona y zona de reclutamiento de Manresa, respectivamente. —Encargando del mando de la comandancia de Carabineros de Coruña, al coronel don Federico Torres. —Y nombrando interventor de la comandancia militar de Ceuta, á don Avelino Arce.

Doña Felicia Alcain, viuda de Alcain. Falleció ayer esta distinguida dama donostiarra, Pudeo decirse que con ella desaparece una de las más nobles figuras del viejo San Sebastián. Su muerte será, pues, sentidísima entre los buenos donostiarros. Doña Felicia Alcain era viuda de don Benito Alcain, preclaro hijo del país que tanto trabajó por su engrandecimiento. Su nombre juntamente con los de don Giro Alcain y don Antonio Pirala va unido al resurgir de nuestra ciudad. Contaba la finada con grandes simpatías por su trato afable y su singular cultura. Vase del mundo, después de una larga vida de noventa años, consagrada al bien del pueblo que tanto quería y en el que vivió entre el respeto y el cariño de cuantos con su amistad se honraban. Ha muerto confortada con los consuelos de la Religión, en «Villa Leñita», la hermosa propiedad que en el alto de Aldapeta, trae á nuestra memoria el recuerdo de los Alcain, los Pirala... que, llevados de su amor á Donostia, iniciaron la expansión de San Sebastián por aquel precioso lugar, hoy uno de los más concurridos y admirados. Cordiamente nos asociamos al legítimo dolor de su hija, la respetable y distinguida señora doña Dolores Alcain, viuda de Fabra, que bien recientemente sufrió la pérdida de su nieto, ocurrida en Barcelona, y que ahora llora la muerte de su amantísima madre: esperamos que Dios la conceda la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosas pruebas. En su pena quedate, además, el lenitivo de que todos le acompañan en su justo pesar. Hacemos extensivo nuestro pésame á los restantes parientes y allegados. Descanse en la paz del Señor el alma de la ilustre dama donostiarra!

Mañana, viernes, á las once, se celebrarán en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Felicia Alcain y Jáuregui, viuda de Alcain. En la puerta de la iglesia se colocará mañana la mesa para recoger las firmas. A continuación de los funerales, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe. Como el estado de las obras de la carretera de Aldapeta no permite el tránsito por Miracocha, y á fin de facilitar á los asistentes el traslado á la casa mortuoria para acompañar al cadáver, habrá servicio de coches en la plaza del Buen Pastor.

Hablando con Dato. Madrid, 24—11 n. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey. También estuvieron los ministros de turno, que lo eran el de Guerra y el de Marina. Mañana no despatchará en Palacio el señor Dato. El Monarca firmó el decreto nombrando director general de Comercio al señor García Learin. El ex ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda, que estuvo á visitarle, le preguntó si era cierto que se había modificado el decreto que publicó siendo ministro con el señor Canalejas, referente á la judicatura. El jefe del Gobierno le dijo que en ningún Consejo se había tratado de dicho asunto. El teniente alcalde de Madrid señor Díaz Pajero, se lamentaba de que no se le haya notificado la destitución de su cargo, hecho por el Gobierno. Un periodista preguntó al señor Dato si era cierto que en León había huelga de tipógrafos, y que se había incendiado una imprenta por los huelguistas. Contestó que carecía de informes oficiales. Respecto á la reapertura de las Cortes, manifestó que no se había señalado todavía la fecha.

EN LA AUDIENCIA. Ante el Tribunal de Derecho comparecieron ayer Sandalio Altinasberes y Agustín Echeverría, acusados de un delito de hurto que cometieron en un caserío de Villabona, llevándose 13 pollos. El fiscal sustituto, señor Añibarro, solicitó para el procesado Agustín 250 pesetas de multa y para el Altinasberes, cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor señor Ros, se mostró conforme con la petición fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

Para mañana se anuncia la continuación de la vista que se suspendió el martes último por incomparecencia de testigos.

Ayer, en el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER. Dió comienzo á las cinco y media de la tarde, con asistencia de diecinueve señores concejales, presididos por el señor Ubagón. A la sesión no concurrió tanto público, como á las dos últimas celebradas por la Corporación. Se aprobaron con algunas aclaraciones las actas de la sesión ordinaria última y la de la extraordinaria, celebrada el martes.

ORDEN DEL DIA. Se discutieron los siguientes asuntos: Comunicaciones de los señores párrocos de las iglesias de Santa María, Buen Pastor y San Vicente, invitando á la Corporación á las funciones de Semana Santa. Con el voto en contra de los señores Torre, Setién, Zuazola y Altuna, se acordó asistir en la forma de costumbre.

INFORMES. De la Comisión de Hacienda.—Al concurso para la colocación de todos en la fachada del Mercado de la Brecha que corresponde á la Alameda. Se concedió al señor Iraola. —Se accedió á la instancia de don Juan José Garballo y Garmendia, solicitando se le provea duplicado del título de propiedad de una sepultura. —A la instancia de doña Ángela Quiroga, solicitando devolución de fianza por el arriendo de los puestos 15 y 16 del Mercado de San Martín. —De la Comisión de Gobernación. —Proponiendo el nombramiento de auxiliar práctico del Laboratorio. Fué nombrado don Mateo Olandia. —Respecto á la provisión de la plaza vacante de escribiente del Negociado de Higiene y Salubridad. Se acordó proveerla por concurso libre, previo examen.

De la Comisión de Obras.—Al concurso de obras de reforma y construcción de retretes subterráneos gratuitos para señoras en la Plaza de Cervantes. Se concedió á don Ignacio Echebarre. —A la instancia de don Miguel Inaz, solicitando prórroga para la terminación de las obras del nuevo Palacio de Justicia. Se le conceden noventa días de prórroga. —De la Comisión de Fomento.—Se accedió á la instancia de la maestra de la escuela nacional de niños de Ategorrieta, solicitando permiso para establecer en la habitación que ocupa, el gas para servicio de cocina, abonando ella el gasto. —Al descargo que dan los médicos señores Bago, Echaz, Tamós y Celaya, acerca de la inspección médica-escolar. Se enteró la Corporación con agrado. —Proponiendo el nombramiento de maestro de sección de las escuelas municipales. Fué nombrado don Tiburcio González Martín. —De las Comisiones de Fomento y Hacienda. —Denegando la instancia de don Secundino Esaola, solicitando aumento gradual. Aprobóse.

ASUNTOS QUE QUEDARON SOBRE LA MESA : : : Informe de la Comisión de Hacienda respecto á la modificación del Reglamento de Mercas. El señor Juarena combatió el informe de la Comisión, pidiendo que se derogue uno de los artículos que prohíbe la asociación para la ocupación del puesto. El informe se aprobó con el voto en contra del citado concejal. —Informe de la Comisión de Gobernación á la instancia de los vecinos de la calle de Churrucá, solicitando que el dueño de la panadería instalada en el núm. 12 de dicha calle coloque su industria en condiciones que no alteren la tranquilidad de los mismos. El señor Luzuriaga hizo notar que la industria mencionada se encuentra en condiciones y sólo faltan algunos pequeños detalles que se corregirán. —Informe de la Comisión de Gobierno Interior á la definición de los derechos que á los señores veterinarios deben asignarse en relación con la clasificación en la plantilla vigente y percepción de aumentos graduales. Se aprobó el informe con pequeñas aclaraciones. —Informe de la misma Comisión á la mocion, interesando se cree una comisión permanente de Festejos. El señor Juarena leyó un largo discurso, abogando por que se cree esa Comisión. El señor Zuazola le contestó diciendo que en San Sebastián no hace falta esa Comisión, porque existen muchas entidades encargadas de organizar festejos. Insistieron ambos concejales y se aprobó el informe denegando la petición. —Informe de la misma Comisión á la instancia del portero de la Escuela de Artes y Oficios, don José Antonio Aguirrezabala, solicitando aumento de sueldo. Quedó echo días sobre la mesa, así como el informe de la Comisión de Gobernación al ruego formulado por el señor Barriola, relacionado con la concesión de parte de la playa que anteriormente ocupó el Bañadero de la Perla del Océano. Terminado el despacho de la Orden del día, se formularon los siguientes:

RUEGOS Y PREGUNTAS. Pasó á estudio de la Comisión de Subsistencias, un escrito de la Comisión organizadora del mitin celebrado el domingo último, solicitando crédito para que se aplique la Ley de Subsistencias. —El señor Luzuriaga rogó á la Comisión de Hacienda que activara el despacho de un expediente sobre concesión de crédito para construcción de un camino vecinal. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión pública á las seis y media, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta á petición del señor Zuazola, para tratar de la conducta de un empleado.

Hoy jueves, en SALÓN NOVEDADES, interesantísimas sesiones cinematográficas. Vea usted el programa detallado en otro lugar de este número.

La crisis obrera y las subsistencias

LA CRISIS EN MURCIA. Al acudir esta mañana á la cámara real el presidente del Consejo, señor Dato le dió cuenta de la visita que le había hecho la comisión de Murcia que estuvo ayer en Palacio, presidida por el obispo de Cartagena y el ex ministro don Juan La Cierva. Rogó el Rey al señor Dato que el Gobierno vea de tomar las medidas necesarias para solucionar la crisis de Murcia y le pidió que diera impulso á las obras públicas en aquella comarca para acallar el hambre. El señor Dato ofreció en nombre del Gobierno adoptar aquellas medidas que aconsejan las críticas circunstancias, y al mismo tiempo dió cuenta al Rey de las que ya se habían adoptado. Prometió asimismo el señor Dato ocuparse de este asunto en el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia.

EL PRECIO DEL PAN. El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama oficial de Badajoz, dando cuenta de que en un pueblo de aquella provincia se había amotinado el vecindario á consecuencia de haber subido el precio del pan. El pueblo amotinado es Barcarrota, y según parece, el motivo ha carecido de importancia.

CONFLICTO MINERO. Cartagena.—Numeroso público se estacionó frente al Ayuntamiento esperando conocer los acuerdos de los patronos, adoptados en la reunión que se celebró en el Sindicato Minero. Ante la tardanza en el regreso de los comisionados, los más impacientes se dirigieron al local del Sindicato, llegando cuando ya terminaba la reunión. Fueron al Ayuntamiento, y desde el balcón habló el presidente del Sindicato Obrero, diciendo que habían conseguido de los patronos de varias minas que dejen éstas á dos obreros para que las trabajen por su cuenta, abriendo una suscripción para facilitar trabajo á los obreros parados. Otros patronos ofrecieron aumentar el número de obreros que trabajan en sus minas, emprendiendo nuevas obras. El alcalde de Cartagena recomendó que se disolvieran los grupos con orden, marchando los obreros á sus casas y ofreciéndoles que hablaría con el director del tranvía de La Unión, para ver el medio de organizar trenes especiales en que puedan los trabajadores regresar á sus pueblos, evitando que lo hicieran á pie. Se elogió á las autoridades por el tacto demostrado ante el conflicto.

LOS METALURGICOS. Alicante.—Confíase que en breve se solucionará el conflicto de los metalúrgicos. Patronos y obreros se han puesto al habla, y animadas ambas partes de buenos deseos abandonaron en parte sus primitivas actitudes. Sólo quedan por orillar algunos detalles, y en esto trabaja activamente el gobernador.

Su Santidad y la nación belga

He aquí el texto del discurso que Su Santidad el Papa pronunció, contestando al del ministro de Bélgica, en el acto de la presentación de las credenciales de éste: «Bajo colores bien sombríos acabáis de pintar la situación de vuestro país, señor ministro. Nos, también al recibir las cartas de Su Majestad el Rey de los belgas, que os acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, Nos pensamos en las desgracias que han agobiado á vuestro noble país en estos últimos tiempos. Este triste recuerdo nos obliga á renovar los sentimientos que Nos hemos expresado, ya directamente al cardenal arzobispo de Malinas, ó ya con la ocasión solemne del último Consistorio. En este momento Nos es grato, señor ministro, daros la bienvenida á Roma, pero Nos no podemos hacerlo sin expresar la profunda aflicción que liere Nuestro corazón desde el comienzo de Nuestro Pontificado. Nos creemos, sin embargo, que los belgas no deben olvidar que después de la tempestad el sol no tarda en confortar de nuevo á los habitantes de aquí abajo, y Nos deseamos á nuestros queridos hijos de Bélgica que puedan saludar muy pronto al hermoso sol de la paz sobre el horizonte de su patria. Nos quisieramos no tener que limitarnos á simples deseos, pero, por el momento, Nos pedimos que los belgas no dudén de la benevolencia de que Nos deseamos rodearlos. Inspirándonos en esa benevolencia, Nos aseguramos al nuevo ministro de Bélgica que encontraré siempre en Nos el mejor deseo, para el cumplimiento de su misión, de afirmar las buenas relaciones que existen entre su Gobierno y la Santa Sede. Nos os rogamos que hagais llegar á vuestro augusto Soberano el homenaje de Nuestros sentimientos amistosos, y le expreseis la seguridad de la satisfacción que Nos ha causado la presencia de un personaje, que habiendo sido ministro de Justicia y profesor de Derecho de la Universidad de Lovaina, no puede inspirarse más que en el amor á la justicia y á la verdad.»

Los Exploradores de España. Debiendo procederse á la organización de la sección ciclista, se hace saber á todos aquellos que poseyendo bicicleta deseen formar parte de la Asociación de Exploradores, integrando la referida sección, que deben pasar por las oficinas sitas en la calle de Fuenterrabía, á verificar la correspondiente inscripción. Así mismo se hace saber, que los exámenes de exploradores de segunda se verificarán ante el Comité en la primera quincena de Abril.